



Índice

- 1. La contabilidad: concepto, funciones, características y clasificación
- 2. El Plan General de Contabilidad
 - 2.1 Marco conceptual de la contabilidad
 - 2.2 El cuadro de cuentas
 - 2.3 Funcionamiento del PGC
 - 2.4 El Plan General Contable para Pymes

3. El método contable

- 3.1 Funcionamiento de las cuentas
- 3.2 El ciclo contable
- 3.3 Los asientos contables
- 3.4 El plan de prevención de riesgos laborales

4. Las cuentas anuales

- 4.1 El balance
- 4.2 La cuenta de pérdidas y ganancias
- 4.3 El estado de patrimonio neto
- 4.4 El estado de los flujos de efectivo
- 4.5 La memoria

5. El análisis de balances

- 5.1 Análisis de ratios económico-financieros
- 5.2 Fondo de maniobra
- 5.3 Análisis de la rentabilidad

1. La contabilidad: concepto, funciones, características y clasificación

La información económica y financiera es un activo muy importante para la empresa. Es preciso tener ordenada y actualizada toda la información que se genera sobre las operaciones comerciales y productivas.

Para llevar al día todo este caudal de información y analizarlo se dispone de la técnica contable, la llamada contabilidad.

La contabilidad es un sistema de información que utiliza las técnicas de registro, clasificación, resumen y análisis para mostrar el estado de las operaciones y transacciones realizadas por una empresa a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta la definición anterior, podemos determinar las finalidades fundamentales de la contabilidad: registrar, ordenar, cuantificar y analizar la información para que el empresario pueda tomar decisiones económicas y financieras





apoyándose en datos objetivos y relevantes. Asimismo, tiene una finalidad de control legal, ya que la legislación mercantil y fiscal otorga a la contabilidad una importancia capital como información objetiva, probatoria y necesaria.

La contabilidad ha de cumplir una serie de características básicas, que tienen que ver tanto con el desarrollo de la técnica contable como con la utilidad de la información, y que se pueden resumir en:

- Orden. Los apuntes contables deben seguir un orden cronológico, de forma que se pueda ver detalladamente la actividad de la empresa.
- Adecuación. La contabilidad debe ser la adecuada para cada empresa en función de su tamaño y actividad.
- Relevancia y objetividad. Los datos que ofrece la contabilidad deben ser relevantes y objetivos para poder, a partir de ellos, tomar decisiones coherentes.
- <u>Rigor</u>. En la contabilidad no debe haber errores ni retrasos para que la información no pierda calidad ni oportunidad. Por tanto, es preciso llevar la información con el máximo rigor, sin cometer errores.
- Normalización. La contabilidad ha de ser comprensible para todas las personas que necesiten la información que contiene, y también ha de permitir comparar estados contables diferentes en distintos momentos de la misma empresa o entre distintas empresas.

Para ello, debe existir un sistema que permita que todos los contables registren e interpreten los datos con los mismos criterios: es la llamada <u>normalización</u>, plasmada en el Plan General de Contabilidad.





Actividades

1. Relaciona el concepto de contabilidad que has leído en esta página con situaciones de tu vida cotidiana. Describe esas situaciones e indica las consecuencias que podría tener para ti la total ausencia de control sobre los recursos económicos de que dispones, así como sobre los gastos que realizas.

Existen diferentes clasificaciones de la contabilidad. Aquí se opta por tipificarla en función de las diferentes áreas económicas donde se aplica.

En la siguiente tabla se resume esta clasificación:

Área económica	Tipo de contabilidad		Descripción
Microcontabilidad: registra la información económica	De las economías domésticas		Informa sobre la distribución de la renta familiar. Su ejecución es escasa y sin ate- nerse a norma alguna.
	De las entidades sin ánimo de lucro		Sirve para comprobar los objetivos logrados con los recursos disponibles. Cada día tiene mayor importancia, operativamente funciona como la de una empresa.
de las familias, empresas, sector público y organizaciones sin fines lucrativos, es decir, de las distintas unidades	De empresa	Financiera	Registra las operaciones de la empresa con el exterior. También se denomina contabili- dad externa o general.
que componen el sistema económico.		De costes	Registra las operaciones que se realizan dentro de la empresa. También denomina- da analítica, interna o de gestión, es muy importante en las empresas industriales.
	Del sector público		Es la contabilidad de las empresas públicas tomadas por separado. Presenta bastantes diferencias con la contabilidad de empresa.
Macrocontabilidad: registra,	Nacional		
de forma consolidada, la información económica de todas las unidades económicas que integran el sistema económico. Puede referirse	De transacciones industriales		Registra los datos de la contabilidad toman- do al Estado como una unidad económica. Refleja las grandes cifras macroeconómicas
	De transacciones financieras		que han de servir de base para el estableci- miento de políticas económicas tendentes a la mejora social.
a una economía nacional o regional en su conjunto.	De balanza de pag	gos	2

Las empresas deben elegir el tipo de contabilidad más adecuado a sus características: tipo de actividad, volumen de negocio y forma jurídica, cumpliendo el imperativo legal que, respecto a la contabilidad, señala el Código de Comercio en su artículo 25: "Todo empresario deberá llevar una contabilidad ordenada, adecuada a la actividad de su empresa que permita un seguimiento cronológico de todas las operaciones, así como la elaboración periódica de balances e inventarios".

Unidad 7. La contabilidad de la empresa

Actividades

2. Las obligaciones contables de las empresas dependen, entre otras cuestiones, de la forma jurídica que hayan adoptado. La regulación de estas obligaciones contables está desarrollada en el Código de Comercio. Entra en http://noticias.juridicas.com/base_datos/Privado/ccom.html, busca los artículos en los que se regulan las obligaciones contables de las empresas y realiza un cuadro en el que figuren las obligaciones contables en función de la personalidad jurídica de la empresa.

2. El Plan General de Contabilidad

El actual Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007 y que sustituyó al Plan General de Contabilidad de 1990, es la norma básica por la que se rigen las empresas para llevar su contabilidad. Basado en el concepto de normalización, tiene la siguiente estructura:

Estructura del Plan General de Contabilidad		
Partes	Descripción	
I. Marco conceptual de la contabilidad	El marco conceptual de la contabilidad es el conjunto de fundamentos, principios y conceptos básicos cuyo cumplimiento conduce, en un proceso lógico-deductivo, al reconocimiento y valoración de los elementos de las cuentasanuales.	
II. Normas de registro y valoración	Contienen los elementos patrimoniales de la empresa y las normas de valoración que se les debe aplicar, incluyendo las formas legales de amortización. Cuando no son suficientes, hay que acudir a la legislación mercantil y a las normas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.	
III. Cuentas anuales	Recogen tanto las normas de elaboración de las cuentas anuales como los modelos normales y abreviados de los documentos que conforman las mismas, incluido el contenido de la memoria. El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria son los documentos que integran las cuentas anuales.	
IV. Cuadro de cuentas	Contiene todas las cuentas que se deben aplicar en contabilidad, codificadas según el criterio de codificación decimal. Organiza las cuentas en 10 grupos: • el grupo 1 es para la financiación básica de la empresa; • el grupo 2 es para los activos no corrientes; • el grupo 3 para las existencias; • el grupo 4 para los acreedores y deudores; • el grupo 5 contiene las cuentas financieras; • el grupo 6 incluye las compras y gastos; • el grupo 7 agrupa las cuentas que hacen referencia a las ventas e ingresos; • el grupo 8 es para los gastos imputados al patrimonio neto, • y el grupo 9 refleja los ingresos imputados al patrimonio neto. • El grupo 0 queda reservado a la contabilidad analítica.	



Unidad 7. La contabilidad de la empresa

V. Definiciones y relaciones contables

En este apartado se indican los conceptos que incluye cada cuenta y qué tipo de relación contable tiene con las demás. Cada uno de los grupos, subgrupos y cuentas son objeto de una definición que recoge el contenido y las características más sobresalientes de las operaciones y hechos económicos que en ellos se representan.

La estructura de este plan respecto al de 1990 no sufre una modificación radical desde el punto de vista formal, pero incluye cambios muy profundos en cuanto al fondo, y a que amplía los principios contables, aumenta el número de grupos, discrimina su aplicación en función del tamaño de la empresa, varía los conceptos de valoración y adapta el sistema contable español a los criterios contables europeos.

2.1 Marco conceptual de la contabilidad

Los preceptos contables que dicta el Plan General de Contabilidad en su primera parte son:

- Las cuentas anuales. Constituyen una imagen fiel de la empresa y deben redactarse con claridad, de forma que la información suministrada sea comprensible y útil para los usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Deben mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situa ción financiera y de los resultados de la empresa de conformidad con las disposiciones legales.
- Los requisitos de la información que se debe incluir en las cuentas anuales. La información incluida en las cuentas anuales debe ser relevante y fiable. La información es relevante cuando es útil para la toma de decisiones económicas, es decir, cuando ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. En particular, para cumplir con este requisito, las cuentas anuales deben mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa. La información es fiable cuando está libre de errores materiales y es neutral, es decir, está libre de sesgos y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar.
- Los principios contables. La contabilidad de la empresa, y en especial el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollarán aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:



Principios contables		
Empresa en funcionamiento	Se considerará, salvo prueba de lo contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso deliquidación.	
Devengo	Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran. Se imputarán al ejercicio al que se refieran las cuentas anuales: los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de sucobro.	
Uniformidad	Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en cada caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme.	
Prudencia	Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones realizadas en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales.	
No compensación	Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo, o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.	
Importancia relativa	Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa.	

CASO PRÁCTICO 1

Aplicación de los principios contables

El director comercial de una empresa de distribución comienza una negociación para la compra de una partida de jamones el día 23 de octubre y finaliza la negociación el 3 de noviembre con la firma del contrato de compra de 600 jamones. El criterio de valoración de existencias que se aplica a este producto es el FIFO. El precio que figura en el contrato es de 50€/unidad pero, aplicados los descuentos y gastos correspondientes a la operación, la factura que se pagará el día 28 de diciembre asciende a 32.000€. El 12 de noviembre se fija el precio de venta de los jamones, que se sacarán al mercado a partir del 1 de diciembre, a 72€/unidad.

Aplica en este supuesto los principios generales de la contabilidad.

Solución

La aplicación práctica de los principios contables contenidos en el PGC de 2007 es la siguiente:

- Empresa en funcionamiento. Los jamones que no se vendan durante este año se contabilizarán como existencias para el siguiente.
- **Devengo**. La compra se contabiliza el día 3 de noviembre, que es cuando se produce. El pago se contabilizará cuando se realice, previsiblemente el 28 dediciembre.
- **Uniformidad**. El criterio de valoración de los jamones comprados debe ser el FIFO, ya que es el que se aplica a eseproducto.
- **Prudencia**. Los beneficios de la operación se obtendrán al final del ejercicio; por tanto, no se valoran los jamones a 72 €/unidad desde el día 20 denoviembre.
- No compensación. Las cuentas de compras y ventas, a final de año, reflejará el total de las compras y ventas que se hayan realizado durante el periodo. Las existencias no vendidas figurarán en su cuenta correspondiente. Por tanto, no se compensa ninguna cuenta con otra.
- Importancia relativa. No tiene una aplicación directa y clara en este caso

2.2 El cuadro de cuentas

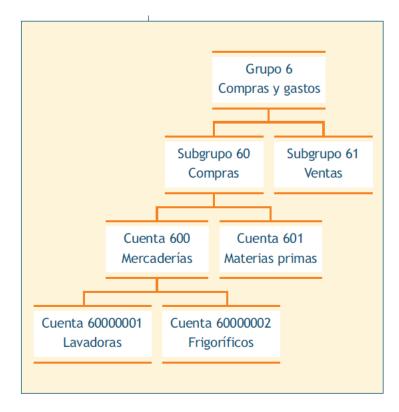
El PGC define en su cuarta parte las cuentas como la denominación de cada uno de los elementos patrimoniales de la empresa, así como de los gastos e ingresos con las variaciones que se producen en cada hecho contable y que permiten determinar el saldo en cada momento.

El PGC ordena las cuentas en base a un sistema de codificación decimal y las clasifica en cuatro niveles:

- Grupo. Indica la función general de las cuentas que se incluyen en el PGC.
- Subgrupo. Señala el concepto concreto de las cuentas en base a la función general que indica el grupo.
- Cuenta. Refleja los elementos patrimoniales, ingresos o gastos específicos que se pueden dar en cada subgrupo.
- Subcuenta. Adapta las cuentas para un mejor control de los elementos de la empresa.







Los grupos de cuentas en el PGC están ordenados en función del plazo de financiación de sus conceptos y, por tanto, del lugar que deben ocupar en el balance, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Plazo	Grupos	Denominación	Descripción
Largo	1	Financiación básica	Comprende el patrimonio neto y la financiación ajena a largo plazo de la empresa, destinados, en general, a financiar el activo no corriente y a cubrir un margen razonable del corriente. Incluye también situaciones transitorias de financiación.
	2	Activo no corriente	Comprende los activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo superior a un año.
	3	Existencias	Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.





Corto	4	Acreedores y deudores por operaciones comerciales	Instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la empresa, así como las cuentas con las Administraciones Públicas, incluso las que correspondan a saldos con vencimiento superior a un año.
	5	Cuentas financieras	Instrumentos financieros por operaciones no comerciales, es decir, por operaciones ajenas al tráfico cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo no superior a un año, y medios líquidos disponibles.
Gestión	6	Compras y gastos	Aprovisionamientos de mercaderías y demás bienes adquiridos por la empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma y sustancia o bien previo sometimiento a procesos industriales de adaptación, transformación o construcción. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de ser- vicios y de materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y otros gastos y pérdidas del ejercicio.
	7	Ventas e ingresos	Enajenación de bienes y prestación de servicios que son objeto del tráfico de la empresa. Comprende también otros ingresos, variación de existencias y beneficios del ejercicio.
	8	Gastos imputados al patrimonio	Recoge los gastos que se generan en operaciones que recaen directamente sobre el patrimonio neto de la empresa.
	9	Ingresos imputados al patrimonio	Recoge los ingresos que se generan en operaciones que recaen directamente sobre el patrimonio neto de la empresa.

2.34 Funcionamiento del PGC

Para llevar la contabilidad de acuerdo al PGC, es preciso tener en cuenta los títulos del texto del RD 1514/2007, que hacen referencia a la aplicación de la contabilidad:

- La segunda parte señala las normas de registro y valoración. Las normas de registro y valoración desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del PGC relativa al Marco Conceptual de la Contabilidad. Incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales. Estas normas de registro y valoración son de aplicación obligatoria. Las normas de valoración afectan a: inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado intangible, activos no corrientes mantenidos para la venta, arrendamientos, instrumentos financieros, existencias, moneda extranjera, impuestos, ingresos por ventas y prestación de servicios, provisiones y contingencias, retribución a largo plazo al personal, subvenciones y donaciones recibidas, combinaciones de negocios, negocios





conjuntos, operaciones con empresas del grupos, cambios por errores contables y hechos posteriores al cierre del ejercicio.

Todos estos elementos contables tienen definidas sus normas específicas para la valoración de su valor inicial, las posteriores modificaciones que pudieran sufrir y la forma en que se deben registrar.

- La tercera parte analiza las cuentas anuales. Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Estos documentos forman una unidad y deben ser redactados de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Plan General de Contabilidad, en particular sobre la base del Marco Conceptual de la Contabilidad. Tienen la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Cuando puedan formularse el balance, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria en modelo abreviado, el estado de flujos de efectivo no será obligatorio. Todas las sociedades, excepto las anónimas, podrán presentar las cuentas anuales abreviadas siempre que su activo no supere los 2 850 000 €, la cifra de negocio anual sea inferior a 5 700 000 € y su número de trabajadores sea inferior a 50.
- La quinta parte define las relaciones contables. Para ello señala el concepto específico de cada cuenta y su funcionamiento (cuándo se carga y cuándo se abona), su naturaleza en cuanto a figurar en el balance y las cuentas con las que puede tener relación de cargo y abono. Véase como ejemplo la cuenta 570 Caja €: "Disponibilidades de medios líquidos en caja. Figurarán en el activo corriente del balance. Se cargarán a la entrada de los medios líquidos y se abonarán a su salida, con abono y cargo a las cuentas que han de servir de contrapartida, según la naturaleza de la operación que provoca el cobro o el pago".

* Tipos de cuentas

- Cuentas de activo: representan los bienes y derechos de la empresa. (221) Ej. Construcciones.
- Cuentas de pasivo: representan las obligaciones contraídas ante ter- ceros por parte la empresa.
 (411) Acreedores, efectos comerciales a pagar.
- Cuentas de neto patrimonial: representan las obligaciones que la empresa tiene con los propietarios. (102) Capital.
- Cuentas de gasto: representan las compras y gastos de funcionamiento de la empresa. (620)
 Gastos en investigación y desarrollo.
- Cuentas de ingreso: representan las ventas de bienes y servicios de la empresa. (705) Prestación de servicio.

2.4 El Plan General Contable para Pymes

Una de las modificaciones más significativas que ha traído consigo la reforma contable de 2007 es la publicación de un Plan General Contable específico para las pequeñas y



medianas empresas, que facilita en gran medida la labor contable de este tipo de unidades de producción.

Este plan está regulado en el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueban el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

La primera cuestión es definir el concepto de Pyme y el RD 1515/2007 lo hace en el artículo 2, afirmando lo siguiente:

"Podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de Pymes todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cincuenta.

Las empresas perderán la facultad de aplicar el Plan General de Contabilidad de Pymes si dejan de reunir, durante dos ejercicios consecutivos a la fecha de cierre de cada uno de ellos, dos de las circunstancias a que se refiere el párrafo anterior".

Este plan que, como se ha visto, es voluntario, debe aplicarse de forma completa. En los casos en que se realicen operaciones cuyo tratamiento contable no esté contemplado en dicho texto, la empresa habrá de remitirse a las correspondientes normas y apartados contenidos en el RD 1415/2007.

Las diferencias fundamentales entre el Plan General Contable y el Plan General Contable para Pymes, que comparten la misma estructura formal, son las siguientes:

- En el PGC para Pymes desaparecen las normas relativas a la valoración y registro de aquellas operaciones que apenas tienen incidencia en este tipo de empresas (su relación figura en el RD 1515/2007). Además, se han simplificado las normas de valoración que deben aplicarse a los activos financieros disponibles para la venta.
- Las empresas que lleven su contabilidad de acuerdo al PGC para Pymes no tendrán que elaborar de forma obligatoria el estado de flujos de efectivo.
- Los modelos de cuentas anuales son iguales a los modelos abreviados que figuran en la tercera parte del PGC.
- No se aplican en los grupos 8 y 9 los gastos e ingresos registrados directamente en el patrimonio neto. El movimiento establecido para las subvenciones,



donaciones y legados recibidos de terceros que constituyen ingresos imputados directamente al patrimonio neto refleja tanto la obtención y el traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias como el efecto impositivo aso- ciado a las citadas subvenciones, donaciones y legados.

- Se establecen criterios contables específicos para las microempresas, que deben cumplir dos de los siguientes requisitos: el total de las partidas del activo no debe superar el millón de euros, el importe neto de su cifra anual de negocios no debe superar los dos millones de euros y el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no debe ser superior a diez.

La mecánica contable es igual para los dos planes.

CASO PRÁCTICO 2

¿Qué normas contables se aplican?

Una sociedad anónima que opera en el sector servicios y tiene un activo total de 1 700.000 €, con una cifra anual de negocio de 2.100.000 € y un media anual de 42 trabajadores quiere saber cuáles son las normas contables que rigen su gestión.

Solución

Las normas contables que debe aplicar se agrupan en los decretos del Plan General de Contabilidad y del Plan General de Contabilidad para Pymes. En el primer caso, es preciso determinar la posibilidad de que pueda presentar las cuentas anuales abreviadas y, en el segundo caso, hay que analizar la posibilidad de que sea una microempresa.

Para ello hay que analizar los datos:

- Activo total: 1.700.000 €. Es inferior a 2.850.000 €, por lo que desde este punto de vista se puede considerar una Pyme. Supera el millón de euros, por tanto, no es una microempresa.
- Cifra de negocio: 2.100.000 €. No supera los 5.000.000 €, por lo que cumple un segundo requisito para ser Pyme y no cumple el segundo para ser microempresa.

No es preciso analizar el tercer dato, número de trabajadores, ya que la empresa cumple dos de tres (lo que indica la ley) para poder elegir entre el PGC con las cuentas anuales abreviadas o el PGC para Pymes.



3. El método contable

El método contable es la aplicación de la metodología contable, que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos de la contabilidad y que debe cumplir las siguientes premisas:

- Principio de la partida doble. En todo hecho contable se ponen en movimiento dos elementos, dos cuentas que interactúan entre ellas y varían en la misma cuantía, ya que una se abona con cargo a la otra.
- Principio de valoración monetario. El objetivo de la contabilidad es ofrecer información fiable, objetiva, normalizada y actualizada del patrimonio de una empresa. Su desarrollo debe someterse al principio de valoración, de forma que las operaciones se valoren siempre en la misma moneda (euros).
- Principio de representación. El lenguaje utilizado por la contabilidad en la representación de los movimientos debe ser común y entendible. En la actualidad ha de ajustarse al convenio de cargo y abono de cuentas; cuan- do se produce un hecho contable se realiza un asiento que consiste en dos apuntes: en el Debe (cuenta de cargo) y en el Haber (cuenta de abono).

El desarrollo de método contable, que debe cumplir estos principios, se concreta en el funcionamiento de las cuentas y en el ciclo contable.

3.1 Funcionamiento de las cuentas

Las cuentas se representan con una estructura de T, de forma que la parte izquierda representa el Debe (donde se anotan los cargos o adeudos) y la parte derecha representa el Haber (donde se anotan los abonos). <u>Funciona así:</u>

- Abrir una cuenta. Consiste en determinar su código (en el caso de subcuentas lo habitual es llegar a los 8 dígitos) y anotar en ella el título.
- Gestionar una cuenta. Los cargos van en el Debe y los abonos en el Haber.
- Determinar el saldo de una cuenta o liquidarla. Siempre que se quiera conocer el saldo de la cuenta se calcula la diferencia entre el total del Debe y el total del Haber. Las posibilidades de saldo en la cuenta son tres:
 - Cuando el Debe es mayor, la cuenta tiene saldo deudor.
 - Cuando el Haber es mayor, la cuenta tiene saldo acreedor.
 - Cuando el saldo es cero, la cuenta tiene saldo nulo.
- Saldar una cuenta. Consiste en anotar el saldo en la parte en que la cantidad sea menor para lograr el saldo cero.
- Cerrar una cuenta. Sumar las dos partes una vez saldada.
- Reabrir una cuenta. Se reinicia con el saldo previo al cierre.



Actividades

3. El funcionamiento estructural de una cuenta contable se define en el Plan General de Contabilidad, donde se indican las operaciones de cargo (Debe) y de abono (Haber) para cada cuenta. Busca en el PGC para Pymes las cuentas 400 y 430, y haz un cuadro en el que se reflejen las operaciones de cargo y abono de cada una de ellas.

CASO PRÁCTICO 3

Funcionamiento de la cuenta del proveedor 123

Una empresa comienza una relación comercial con un nuevo proveedor, que hace el número 123 y se denomina Almacenes López. A lo largo del mes de marzo se realizan con él las siguientes operaciones:

- Día 1. Se le compran mercaderías por 1 200 €.
- Día 3. Se le pagan 500 € en cheque bancario.
- Día 5. Se le firma una letra de cambio por 700 €.
- Día 15. Se le compran mercaderías por 2 000 €.
- Día 21. Se le devuelven mercaderías por 300 €.
- Día 27. Se le pagan 700 € en metálico.

Señala el funcionamiento de esta cuenta.

Solución

- Apertura de la cuenta. Cuando se realiza el primer pedido al proveedor, se procede a la apertura. El pro- veedor, por tanto, es un acreedor por operaciones de tráfico: grupo 4; subgrupo 40; cuenta 4000; subcuenta 40000123 "Almacenes López".
- Gestión de la cuenta:
 - Día 1. Se le compran mercaderías por 1 200 €. Se abona en contrapartida a la cuenta Compra de mercaderías (600).
 - Día 3. Se le pagan 500 € en cheque bancario. Se carga en contrapartida a la cuenta Bancos en instituciones de crédito euros (572).
 - Día 5. Se firma una letra de cambio por 700 €.

Se carga en contrapartida a la cuenta Proveedores efectos a pagar (401).

- Día 15. Se le compran mercaderías por 2 000 €. Se abona en contrapartida a la cuenta Compra de mercaderías (600).
- Día 21. Se le devuelven mercaderías por 300 €. Se carga en contrapartida a la cuenta Devolución de compras de mercaderías (6080).
- Día 27. Se le pagan 700 € en metálico. Se carga en contrapartida a la cuenta Caja euros (570).





- Liquidación de la cuenta:

- El Debe = 500 + 700 + 300 + 700 = 2200
- El Haber = 1 200 + 2 000 = 3 200
- Saldo = Debe Haber = 2 200 3 200 = 1 000 € saldo acreedor
- Saldo y cierre de la cuenta

40000123 ALMACENES LÓPEZ - marzo 2008			
Debe		Haber	
03/03/2008	500	01/03/2008	1 200
05/03/2008	700		
		15/03/2008	2 000
21/03/2008	300		
27/03/2008	700		
31/03/2008. Saldo acreedor	1 000		
Apunte al cierre	3 200	Apunte al cierre	3 200
Movimiento de la cuenta en el mes de marzo.			

Reapertura de la cuenta el mes siguiente Abril: el saldo se pasa al lado contrario al que se puso para el cierre

40000123 ALMACENES LÓPEZ - marzo 2008		
Debe	Haber	
	01/03/2008. Saldo anterior	1 000
Apertura de la cuenta en el mes de abril.		



3.2 El ciclo contable

El ciclo contable son las operaciones que se realizan en la contabilidad de una empresa desde que se abre la contabilidad de un ciclo económico hasta que se cierra para elaborar las cuentas anuales.

Un ciclo contable consta de las siguientes fases:

- Apertura de la contabilidad.

Se lleva a cabo al iniciar el ejercicio económico (normalmente al principio del año natural) y se desarrolla en dos operaciones:

- Inventario inicial. Es una relación detallada de los bienes, derechos y obligaciones de la empresa basándose en el balance de situación del ejercicio anterior.
- Asiento de apertura. A partir de los datos del inventario, se hace un cargo a las cuentas de activo y un abono a las cuentas de pasivo.

- Registro de las operaciones.

La empresa debe registrar todas las operaciones contables:

- Diariamente se anotan en el Libro Diario los asientos que representan los hechos contables acaecidos y se anotan los movimientos en cada cuenta (Libro Mayor).
- Periódicamente se comprueba la situación de las cuentas mediante las anotaciones en el Libro Mayor.

- Cierre de la contabilidad.

Al finalizar el ejercicio, la empresa debe proceder al cierre de la contabilidad con las siguientes operaciones:

- Cierre de todas las cuentas. Se cierran todas las cuentas y con sus saldos se construye el balance de sumas y el saldo del ejercicio.
- Operaciones de ajuste. Antes de calcular el beneficio, hay que ajustar las cuentas que modifican el resultado: existencias, amortizaciones, etc.
- Cálculo del beneficio y los impuestos correspondientes según el tipo de empresa.
- Listado de los registros contables y elaboración de las cuentas anuales.

3.3 Los asientos contables

Es la representación escrita de los hechos contables. Se realiza en el Libro Diario respetando todos los principios del método contable que se han explicado con anterioridad.



4. Las cuentas anuales

El PGC para Pymes prevé cuatro cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambio del patrimonio neto y memoria. Además, las empresas que han de acogerse al PGC deben añadir el estado de flujos de efectivo.

Estas son las normas comunes a todas las cuentas anuales:

- En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior.
- No figurarán las partidas a las que no corresponda importe alguno en el ejercicio actual ni en el precedente.
- No podrá modificarse la estructura de un ejercicio a otro, salvo en casos excepcionales que se indicarán en la memoria.
- Podrán añadirse nuevas partidas a las previstas en los modelos normales y abreviados, siempre que su contenido no esté previsto en las existentes.
- Podrá hacerse una subdivisión más detallada de las partidas que aparecen en los modelos, tanto en el normal como en el abreviado.
- Podrán agruparse las partidas en el balance y los cambios en el patrimonio neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo solo si representan un importe irrelevante para mostrar la imagen fiel o si se favorece la claridad.
- Cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria.
- Los créditos y deudas con empresas del grupo y asociadas, así como los ingresos y gastos derivados de ellos, figurarán en las partidas correspondientes con separación de las que no correspondan a empresas del grupo o asociadas, respectivamente.
- Las empresas que participen en uno o varios negocios conjuntos que no tengan personalidad jurídica deberán presentar esta información en las cuentas anuales.

4.1 El balance

Comprende, con la debida separación, varias masas patrimoniales: el activo, el pasivo y el patrimonio neto de la empresa. Se formulará teniendo en cuenta que la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- El activo corriente es la suma de los bienes y derechos de una empresa y comprende:
 - Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo.

Unidad 7. La contabilidad de la empresa

- Aquellos activos, diferentes de los citados en el inciso anterior, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca a corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año.
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no esté restringida.

Los demás elementos del activo se clasificarán como no corrientes.

- El pasivo corriente es la suma de las obligaciones o financiación ajena:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación.
- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca a corto plazo.
- Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

Modelo de balance de Pymes al cierre del ejercicio			
Activo	Patrimonio neto y pasivo		
A) Activo no corriente	A) Patrimonio neto		
I. Inmovilizado intangible II. Inmovilizado material III. Inversiones inmobiliarias IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo V. Inversiones financieras a largo plazo VI. Activos por impuestos diferidos	A-1. Fondos propios I. Capital II. Prima de emisión III. Reservas IV. (Participaciones en patrimonio propio) V. Resultados de ejercicios anteriores VI. Otras aportaciones de socios VII. Resultado del ejercicio VIII. (Dividendo a cuenta) A-2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) Activo corriente	B) Pasivo no corriente		
Existencias Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar III. Inversiones en empresas del grupo y	 I. Provisiones a largo plazo II. Deudas a largo plazo III. Deudas con empresas del grupo y asociadas al grupo IV. Pasivos por impuestos diferidos V. Periodificaciones a largo plazo 		
asociadas a corto plazo IV. Inversiones financieras a corto plazo	C) Pasivo corriente		
V. Periodificaciones a corto plazo VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	 I. Provisiones a corto plazo II. Deudas a corto plazo III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar V. Periodificaciones a corto plazo 		
TOTAL ACTIVO = A + B	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO = A + B + C		





El patrimonio neto comprenderá: el Capital Social, las Reservas y el Resultado de la empresa. Es igual a lo que tiene menos a lo que debe:

Patrimonio Neto = Bienes + derechos - obligaciones

Ejemplo

Act	tivo	Patrimonio N	leto + Pasivo
Bienes	113.000 €	Patrimonio Neto	79.000€
Derechos	34.000 €	Pasivo	68.000€
Total de bienes y derechos	147.000 €	Total de financiación (Patrimonio Neto + Pasivo)	147.000€

Con este ejemplo se llega a la ecuación fundamental

Activo = Pasivo + Patrimonio Neto

CASO PRÁCTICO 3

La empresa Tecnológicaa Sur S.A. presenta los siguientes datos (en €) a 31 de diciembre de 2016:

Bancos y cajas	150.000
Clientes	2.100.000
Deudas con la Seguridad Social	520.000
Instalaciones	320.000
Mobiliario	90.000
Maquinaria	1.520.000
Materias primas	1.380.000
Préstamos a largo plazo	165.000
Productos terminados	895.000
Proveedores de materias primas	2.640.000

- a) Ordena los datos por masas patrimoniales
- b) Realiza el balance de situación y calcula el valor del Capital Contable (K) o Neto Patrimonial

Solución

ACTIVO		PASIVO	
Activo no corriente: -Instalaciones: -Mobiliario: -Maquinaria:	1.930.000 320.000 90.000 1.520.000	Patrimonio neto: 3.130.000 -Capital (Activo – Pasivo): 3.130.000	
Activo corriente: -Bancos: -Clientes:	4.525.000 150.000 2.100.000	<u>Pasivo no corriente: 165.000</u> <u>-</u> Deudas l/p: 165.000	
-Materias primas: -Productos terminados:	1.380.000	Pasivo corriente (deudas c/p): 3.160.000 -Proveedores materia prima: 2.640.000 -Seguridad Social: 520.000	
TOTAL ACTIVO: 6.455.000		TOTAL PASIVO: 3.325.000	

K o patrimonio neto = Activo - Pasivo = 6.455.000 - 3.325.000 = 3.130.000€

Activo = Pasivo + NPatrimonial

Actividades

4. La empresa Bruned dispone de un terreno valorado en 100 millones de €, un edificio que importa 50 millones de €, maquinaria valorada en 25 millones y elementos de transporte por un monto total de 12 millones. Además su inventario de materias primas, productos semielaborados y terminados totaliza 30 millones, tiene una cuenta corriente con un saldo de 400.000€ y 600.000€ en caja, y sus clientes le deben 2 millones.

La empresa debe la cuarta parte del terreno y la mitad del edificio. Estas deudas vencen dentro de 5 años. Además para la adquisición de la maquinaria obtuvo un crédito a largo plazo que importa 12 millones y que tendrá que pagar dentro de 4 años. Por último tiene un crédito bancario a corto plazo de 700.000 y debe a sus proveedores 300.000.

- a) Determina el valor del activo
- b) Elabora el Balance
- c) Determina el valor del Patrimonio Neto



4.2 La cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el resultado del ejercicio, formado por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en las normas de registro y valoración. Se formulará teniendo en cuenta que los ingresos y gastos se clasificarán de acuerdo con su naturaleza y que el importe correspondiente a las ventas, prestaciones de servicios y otros ingresos de explotación se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias por su importe neto de devoluciones y descuentos.

Para determinar la marcha y situación de la empresa, la cuenta de pérdidas y ganancias se compara con la del ejercicio anterior.

N.º Cuentas	
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709) (6930), 71*, 7930,73, (600), (601), (602), 606, 608,609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933, 740, 747,75, 864), 7950, 7957, (62), (631), (634),636, 639, (65), 694), 86959, 794,7954, 68, 746, 7951, 7952, 7955, 7956, (670), (671), (672), (690),(691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	 Importe neto de la cifra denegocios. Variación de existencia de productos terminados y en curso defabricación. Trabajos realizados por la empresa para suactivo. Aprovisionamientos. Otros ingresos deexplotación. Gastos depersonal. Otros gastos deexplotación. Amortización delinmovilizado. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero yotras. Excesos deprovisiones. Deterioro y resultado por enajenaciones delinmovilizado.
	A) Resultado de explotación (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)
760, 761, 762, 767, 769, (660), (661), (662), (664), (665),(669), (663), 763, (668), 768, (666), (667), (673), (675), (696), (697), 698), (699), 766, 773, 775, 796, 798, 799	 12. Ingresosfinancieros. 13. Gastosfinancieros. 14. Variación de valor razonable en instrumentosfinancieros. 15. Diferencias decambios. 16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentosfinancieros.
	B) Resultado financiero (12 + 13 + 14 + 15 +16) C) Resultado antes de impuestos (A +B)
(6300)*, 6301*, (633), 638	17. Impuesto sobre beneficios.
	D) Resultado del ejercicio (C + 17)

4.3 El estado de patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto tiene dos partes:

- Estado de ingresos y gastos reconocidos. Recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de:
 - El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de registro y valoración, deban imputarse al patrimonio neto de la empresa.
 - Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto por este Plan General de Contabilidad.



Unidad 7. La contabilidad de la empresa

- Estado total de cambios en el patrimonio neto. Informa de todos los cambios habidos en el patrimonio neto derivados de:
 - El saldo total de los ingresos y gastos reconocidos.
 - Las variaciones originadas en el patrimonio neto por operaciones con los socios o propietarios de la empresa cuando actúen como tales.
 - Las restantes variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

También se informará de los ajustes al patrimonio neto debidos a cambios en criterios contables y correcciones de errores.

4.4 El estado de los flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. Además, se podrán incluir como parte del efectivo los descubiertos ocasionales cuando se deriven de la gestión del efectivo de la empresa.

4.5 La memoria

La memoria comenta y completa la información del resto de las cuentas anuales. Se formulará teniendo en cuenta que:

- El modelo de la memoria recogerá la información mínima a cumplimentar, y únicamente si esta es significativa.
- Deberá indicarse la información no incluida en el modelo de la memoria que sirva para esclarecer y comprender la actividad de la empresa en el ejercicio, con el fin de facilitar la comprensión de las cuentas anuales y reflejar fielmente la situación financiera y patrimonial de la empresa.
- Adicionalmente, se incorporará información exigida por otra normativa.
- La información deberá referirse al ejercicio correspondiente, así como al ejercicio anterior del que se ofrece información comparativa.
- Lo referente a normas de registro y valoración se presentará de modo claro y sintético.

Modelo abreviado de memoria					
Apartados	Contenido				
Actividades de la empresa	Datos identificativos de laempresaDescripción de susactividades	- Objeto social			
Bases de presentación de las cuentas anuales	 Declaración de que las cuentas reflejan una imager Principios contables noobligatorios aplicados Criterios devaloraciónutilizados Comparación de la informacióncon ejercicios precedentes 	n fiel de la empresa: - Cambios en loscriterios contables - Corrección de errores			
Aplicación de resultados	 Criterios dereparto Criterios para la distribución de dividendos acuent Limitaciones a la distribución dedividendos 	a			
Normas de registro y valoración	Criterios seguidos para registrar y valorar: - Inmovilizadointangible - Inmovilizadomaterial - Terrenos yconstrucciones - Permutas - Instrumentosfinancieros - Impuestos	Ingresos ygastosProvisiones ycontingenciasSubvencionesNegociosconjuntosOperacionesvinculadas			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	- Análisis de movimientos durante el ejercicio				
Activos y pasivos financieros	- Análisis de movimientos durante el ejercicio				
Fondos propios	- Clases y valor de las accionesoparticipaciones	-Reservas			
Situación fiscal	- Impuesto sobre beneficios	- Otros impuestos			
Ingresos y gastos	Compras y variaciónde existenciasIngresos originados fuera de laactividadhabitual	-Ventas - Cargassociales			
Subvenciones y legados	- Importe y origen				
Operaciones con partes vinculadas	Identificación de laspartesDetalle y cuantificación de lasoperaciones	- Naturaleza de la vinculación			
Otra información	Número medio deempleadosNaturaleza y propósito de negocio de los acuerdos	s que no figuren en el balance			

Para que la información contenida en la memoria sea más completa y proporcione una imagen exacta y veraz de la situación económica de la empresa se adjuntan otros registros. Los más importantes son:

Documentos y registros anuales				
Cifra anual de negocios	El importe neto de la cifra anual de negocios se determinará deduciendo del importe de las ventas de los productos y de las prestaciones de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa el importe de cualquier descuento (bonificaciones y demás reducciones sobre las ventas) y el del impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con las mismas que deban ser objeto de repercusión.			
Número medio de trabajadores	Para la determinación del número medio de trabajadores se considerarán todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios.			
Estados financieros intermedios	Son estados contables que reflejan la situación de la empresa en un momento puntual distinto al del final del ejercicio económico, reflejada en las cuentas anuales. Los estados financieros intermedios se presentarán con la forma y los criterios establecidos para las cuentas anuales.			
Activos financieros	Se declarará el valor de cada una de las categorías de activos financieros en poder de la empresa salvo las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas. Se presentará para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas que representan posibles pérdidas.			
Pasivos financieros	Se indicará el valor de cada una de las categorías de pasivos financieros que haya definido la empresa.			

5. El análisis de balances

Uno de los objetivos fundamentales de la contabilidad es aportar información sobre el funcionamiento y la situación de la empresa, de forma que el empresario pueda determinar el nivel de logro de los objetivos económicos y la situación puntual de la empresa para proceder a tomar decisiones que promuevan el éxito empresarial.

Partiendo de la base de que el balance de situación muestra una foto fija del estado de la empresa al finalizar el ejercicio, su análisis ha de aportar el caudal informativo preciso para determinar la estabilidad de la empresa y tomar acciones correctoras en su caso.

El análisis de balance es un proceso complejo que ofrece gran cantidad de datos que deben interpretarse adecuadamente.

Aquí se aporta el nivel básico de análisis, que puede ser más que suficiente para determinar la salud de una pequeña o mediana empresa. Se concreta en:

- Análisis de ratios económico-financieros.
- Fondo de maniobra.
- Análisis de la rentabilidad.



5.1 Análisis de ratios económico-financieros

El ratio es la relación que existe entre dos magnitudes. Evidentemente, todas las magnitudes que componen un balance están relacionadas entre sí, de forma que analizado esas relaciones se puede obtener información económica y financiera verdaderamente relevante sobre la empresa.

En el análisis de balances existe una gran cantidad de ratios. Los más importantes los son siguientes:

Ratios para el aná	álisis de balances			
Denominación	Cálculo	Información que aporta		
Endeudamiento	Pasivo Patrimonio + Pasivo	Informa sobre el porcentaje de deudas sobre el total del pasivo. Es recomendable que no supere el valor 0,5%, que indica que el 50% de las inversiones se financia con fondos propios.		
Solvencia	Activo corriente Pasivo corriente	Indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir sus obligaciones. El valor debe ser superior a 1, ya que un valor inferior advierte de la posibilidad de suspensión de pagos.		
Liquidez	Activo corriente - Existencias Pasivo corriente	Indica la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones, aun en el caso de que no consiga vender sus productos. Valores inferiores a 1 indican posibilidad de suspensión de pagos.		
Disponibilidad	Efectivos y otros líquidos Pasivo corriente	Señala la posibilidad de la empresa de cumplir las obligaciones a corto plazo. Valores por debajo de 0,5 son peligrosos.		

La información que proporciona cada uno de los ratios es complementaria, por lo que es preciso analizarlos todos.

5.2 Fondo de maniobra

Se llama fondo de maniobra a la parte del activo corriente financiado con inversiones a largo plazo.

Su cálculo es de gran utilidad para determinar el equilibrio financiero de la empresa e imprescindible para el desarrollo empresarial.

Fondo de maniobra = Activo corriente - Pasivo corriente

La interpretación general de este valor es la siguiente:

- si es positivo, existe estabilidad financiera, la empresa va bien
- si es cero, la empresa corre peligro de suspensión de pagos,
- si <u>es negativo</u>, la empresa se puede encontrar en una situación real de suspensión de pagos o en peligro de quiebra.

Las empresas que actúan en diferentes sectores no precisan fondos de maniobra iguales, ya que las que tienen una gran rotación de ventas (hipermercados) pueden funcionar con fondos de maniobra negativos, pues sus existencias se las financian los proveedores. Sin embargo, las empresas que tienen pequeña rotación de ventas (fabricantes de tractores) tienen que funcionar con fondos de maniobra amplios, ya que han de financiar todo el proceso productivo, que puede llegar a durar meses.

5.3 Análisis de la rentabilidad

En los resultados de una empresa se pueden distinguir dos tipos de rentabilidad: la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera.

Se entiende por rentabilidad económica la relación que existe entre el resultado de explotación y los recursos aplicados para su logro:

Se conoce como rentabilidad financiera la relación que existe entre los rendimientos obtenidos y los fondos propios aplicados para ello:

En el caso de que la rentabilidad económica sea superior al tipo de interés que se paga por el pasivo exigible se produce un efecto palanca, llamado apalancamiento financiero, que hace que las inversiones sean rentables y aumenten así el valor de la empresa.

Vocabulario

*Suspensión de pagos: situación en la que una empresa se encuentra cuando no puede pagar la totalidad de las deudas que tiene con sus acreedores por falta de liquidez. Es un procedimiento que tiene por objeto llegar a un acuerdo entre el deudor y los acreedores, bajo supervisión judicial, sobre el modo en que la empresa pagará sus deudas.

*Quiebra: situación en la que una empresa no puede hacer frente a los pagos que tiene que realizar, ya que son superiores a los recursos, es decir, las obligaciones de la empresa superan en valor a los derechos más el patrimonio.

*Periodo medio de maduración: tiempo que transcurre desde que se adquieren las materias primas hasta el cobro de las ventas a clientes, y representa la duración del ciclo de explotación. Para su análisis se desagrega en cinco <u>sub-periodos</u> medios de maduración: almacenamiento de materias primas, fabricación, almacenamiento de



productos terminados, cobro a clientes y pago a proveedores. La relación entre los conceptos de fondo de maniobra y periodo medio de maduración es total, ya que se puede definir el primero como el líquido necesario para financiar el segundo.

CASO PRÁCTICO FINAL

Las cuentas anuales de Comercial Ferretera, SA

La empresa Comercial Ferretera, SA presenta al final del ejercicio el siguiente balance de sumas y saldos en €:

Cádigo	Cuarta	Saldo contable		
Código	Cuenta	Debe	Haber	
100	Capital social		53 700	
112	Reserva legal		10 000	
171	Deudas a largo plazo		23 000	
211	Construcciones	90.000		
213	Maquinaria	12.500		
216	Mobiliario	3.200		
282	Amortización acumulada IM	- 8.456		
300	Mercaderías	20.000		
400	Proveedores		7 200	
411	Acreedores efectos comerciales a pagar		3 300	
430	Clientes	5 100		
440	Deudores	1 800		
470	Hacienda pública acreedora		6 300	
570	Caja	900		
572	Bancos cuenta/corriente	20 300		
600	Deuda por Impuesto de sociedades		12.553,20	
621	Resultado del ejercicio		29.290,80	
Totales		244 000	244 000	

La empresa amortiza su inmovilizado material en un 8%. Las existencias finales en mercaderías ascienden a 20 000 €. A partir de este estado de cuentas, realiza las siguientes tareas:

- a) Confecciona el balance de situación de la empresa.
- b) Determina la situación de la empresa a través del análisis de ratios, calculando el fondo de maniobra e indicando la rentabilidad económica y financiera del ejercicio.





- Balance de situación. Para confeccionar el balance de situación es preciso tener en cuenta lo siguiente:
- Se hace a partir de los saldos del balance de sumas y saldos del que han de desaparecer las cuentas de los grupos 6 y 7, se liquidan al hacer la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Hay que tener en cuenta los saldos que se han generado en los asientos de regularización:
 - Mercancías 20.000 al activo.
 - Amortización acumulada IM 8.456.

Esta es una cuenta especial, ya que teniendo un saldo de pasivo se anota en el activo con signo menos (cuenta de activo negativa); y Hacienda Pública acreedor por impuestos sobre sociedades 12.553,20 al pasivo.

		_		_	_	_		
_	Α	В	С	D	E	F	G	Н
	1 COMERCIAL FERRETERA, S.A.							
2	BALA	NCE DE SITUACIÓN						
3		A CTILLO				DACINO		
4	A) No o	ACTIVO			A) Datei	PASIV0		
5 A) No corriente 6 II. Inmo Material				A) Patrimonio neto A-1) Fondos propios				
_			90.000		100		53.700	
7	220	Construcciones				Capital social		
8	223	Maquinaria	12.500		112	Reserva legal	10.000	
9	226	Mobiliario	3.200		129	Resultado del ejercicio	29.290,80	
10	282	Amortización Acumulada I.M.	-8.456		B) No corriente			
11	B) Corriente				III Deudas a largo plazo			
12		II Existencias			171	Deudas a largo plazo	23.000	
13	300	Mercaderías	20.000		C) Corriente			
14		III Deudores comerciales y a cobrar				V. Acreedores comerciales y otros cuentas a pa		a pagar
15	430	Clientes	5.100		400	Proveedores	7.200	
16	440	Deudores	1.800		411	Acreedores e. c. a pagar	3.300	
17	VII Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		s	470	Hacienda pública acreedora	6.300		
18	570	Caja	900		4752	H.P. acreedora I.S.	12.553,20	
19	572	Bancos cuenta/corriente	20.300					
20								
21	TOTA	L ACTIVO €	145.344		TOTAL	. PASIVO €	145.344	
22								

b) Cálculo e interpretación de ratios. A partir de los datos del balance abreviado, se realizan todos los cálculos:

La empresa goza de una salud excelente, ya que:

- El **endeudamiento** es adecuado (0,36), por debajo de 0,5: esto quiere decir que el nivel de autofinanciación es correcto.
- La **solvencia** es positiva (1,64), por encima de 1: este dato señala la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones. Está muy lejos de la suspensión de pagos.
- La liquidez es ligeramente negativa (0,96), por debajo de 1: esto refleja la necesidad de la empresa de vender mercancías, ya que tiene almacenadas demasiadas.



- La disponibilidad es adecuada (0,72), ya que se sitúa por encima de 0,5: este dato refleja la capacidad de la empresa para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.
- El **fondo de maniobra** es positivo, por tanto, hay estabilidad financiera.
- La rentabilidad económica es positiva (28 %). Para calificarla habría que conocer la media del sector de la comercialización ferretera, pero aún así todo lo que esté por encima del 20 % es un valor muy positivo.
- La rentabilidad financiera es extraordinaria (45%). El precio medio del dinero en el mercado es, aproximadamente, el 6%. Por tanto, se produce apalancamiento financiero y su correspondiente beneficio.

Actividades

- **5.** A partir del concepto periodo medio de maduración, propón una definición para cada uno de los cinco sub- medios de maduración.
- 6. Una empresa obtiene los siguientes ratios financieros del análisis de su balance: endeudamiento = 0,1; solvencia = 1,3 y disponibilidad = 1. Describe la situación económico-financiera de la empresa.